

Bogotá, 8 junio de 2022

Señores usuarios,

Dando cumplimiento a la circular Alianza o Asociación de usuarios, **OPTILÁSER S.A** NIT 830020842-1, los invita a conformar la asociación o alianza de usuarios.

El objetivo de la conformación es establecer un puente de comunicación directo entre los usuarios y la institución, de manera que puedan manifestar sus necesidades o inconformidades frente al servicio prestado, escucharlos atentamente y buscar la forma de mejorar cada día en la prestación de nuestros servicios.

Queremos que sean parte de nuestro crecimiento institucional. Así pues, en caso de que se encuentren interesados en la conformación de la Alianza o Asociación de Usuarios, deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser mayor de 18 años.
2. Estar afiliado al sistema de salud y haber utilizado nuestros servicios en los últimos 6 meses.
3. Manifestar su intención de pertenecer a la Alianza de Usuarios, enviando un correo a lideradministrativo@optilaser.com.co con sus nombres y apellidos, documento de identidad, teléfono y correo electrónico.

Muchas gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Silvia Cristina Losada Oñate
Representante Legal